

PASOS PARA HACER SEGUIMIENTO A SU PETICIÓN EN EL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS

Bogotá
te escucha

1

Ingresa a la página de Bogotá Te Escucha
<https://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/login>

2

Una vez ingrese a la página se le solicitará escribir el usuario y la contraseña, los cuales fueron enviados a su correo electrónico en el momento de hacer la inscripción en el sistema.

3

El sistema mostrará una ventana de inicio donde encontrará sus datos personales.

4

En la misma página encontrará una bandeja de entrada de peticiones en el cual puede ingresar su número de petición el cual el sistema le genero al momento de interponer la petición y verificar el estado de su proceso.

5

De igual manera podrá verificar sus peticiones en la pestaña de Histórico de mis peticiones.